13

USHUAIA, 23 de agosto del 2024

VISTO, Expediente Electrónico MJG-E-70770-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de treinta y dos (32) Banners Roll Up con lona impresa full color. Medidas: 2mt de alto x 85cm de ancho, cuarenta (40) Logos de la marca Somos impreso en vinilo con protección UV para renovación de flota vehicular. Medidas 60cmx25cm, cuarenta y cinco (45) Vórtices de la marca impreso en vinilo con protección UV para renovación en diferentes oficinas. Medidas: 30x30cm, diez (10) Corpóreos en polifan 20mm de espesor con leyenda Somos. Medidas 1,20mtx45cm, tres mil (3000) Stickers con el nuevo logo de la gestión. Medidas: 3x3cm, tres (3) Carteles con estructura y lona impresa full color. Medidas: 2mt de ancho x 1mt de alto, un (1) Vinilo impreso full color para renovación en oficinas externas. Medidas 900 x 137 cm metros, destinados a la Secretaria de Medios Digitales, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra en las actuaciones Nota Fundada N° 113/2024, Letra: D.G.A.F-S.M.D. y Nota de Pedido N° 361/2024 debidamente autorizada.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 682, RAF 101 para atender el presente gasto.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso l), Nª 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Nº 565/23 y Nº 001/24, la Resolución ME Nº 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 188/23 – Anexo II y Resolución

///...2

G.T.F.
A.P.R.
M.M.

Moreno Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D - MJG

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES

///...2 M.J.G N° 23/24.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a compra directa Nº 00266/2024, para adquisición de treinta y dos (32) Banners Roll Up con lona impresa full color. Medidas: 2mt de alto x 85cm de ancho, cuarenta (40) Logos de la marca Somos impreso en vinilo con protección UV para renovación de flota vehicular. Medidas 60cmx25cm, cuarenta y cinco (45) Vórtices de la marca impreso en vinilo con protección UV para renovación en diferentes oficinas. Medidas: 30x30cm, diez (10) Corpóreos en polifan 20mm de espesor con leyenda Somos. Medidas 1,20mtx45cm, tres mil (3000) Stickers con el nuevo logo de la gestión. Medidas: 3x3cm, tres (3) Carteles con estructura y lona impresa full color. Medidas: 2mt de ancho x 1mt de alto, un (1) Vinilo impreso full color para renovación en oficinas externas. Medidas 900 x 137 cm metros, destinados a la Secretaria de Medios Digitales, del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el formulario de cotización adjunto como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias RAF 101, C.J.Uo. 1-4-12, U.G.G. 0413UG, U.G.C UC0413, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.- S.M.D. N° 13 /2024.-

G.T.F.
A.P.R.
M.M.

Morena Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D - M.J.G

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F.- S.M.D. N° 13 /2024.-

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00266/2024
Pieza Administrativa E Nro. 70770- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/08/24
Apertura: 26/8/2024 14:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 361 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Calcomanía autoadhesiva (con impresiones). Unidad** >> Stickers con el nuevo logo de la gestión. Medidas: 3x3cm.	3000.00		
2	**VINILO PARA INTERIOR. UNIDAD** >> Vinilo impreso full color para renovacion en oficinas externas. Medidas 900 x 137 cm	1.00		
3	**VINILO ESMERILADO PARA INTERIOR. UNIDAD** >> Vórtice de la marca impreso en vinilo con protección UV para renovación en diferentes oficinas. Medidas: 30x30cm.	45.00		
4	**Vinilo impreso al solvente con laca UV solar. unidad** >> Logo de la marca Somos impreso en vinilo con protección UV para renovación de flota vehicular. Medidas 60cmx25cm.	40.00		
5	**LONA CON ESTRUCTURA. UNIDAD** >> Carteles con estructura y lona impresa full color. Medidas: 2mt de ancho x 1mt de alto.	3.00		
6	**BANNER INFINITO ROLL UP FULL COLOR LOGO GOBIERNO DE TIERRA DE FUEGO. UNIDAD** >> Banners Roll Up con lona impresa full color. Medidas: 2mt de alto x 85cm de ancho.	32.00		
7	**CARTEL/LETRAS CORPOREAS EN POLYFAN. UNIDAD** >> Corpóreos en polifan 20mm de espesor con leyenda Somos. Medidas 1,20mtx45cm alto.	10.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

Página 1 de 2

///...2

G.T.F.
A.P.R.
M.M.

Moreno Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D - MJG

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00266/2024
Pieza Administrativa E Nro. 70770- E - 2024- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 23/08/24
Apertura: 26/8/2024 14:00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 inciso f), Nº 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Nº 565/23 y Nº 001/24, la Resolución ME Nº 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 361 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	30 DIAS RECIBIDA Y CONFORME LA FACTURA SEGUN DTO 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATO. CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DTO 674/11
Lugar de Entrega:	O´HIGGINS 181, 2° PISO D - RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/08/2024 A LAS 14:00HS
Domicilio de presentación de ofertas:	O´HIGGINS 181, 2° PISO D - RIO GRANDE - o vía correo electronico a secretariademediosdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O´HIGGINS 181, 2° PISO D - RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

G.T.F.
A.P.R.
M.M.

Morena Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D - MJG